

Comunicado de prensa 45

Ciudad de México, 19 de diciembre de 2022

## **CONCLUYE DIPLOMADO DE COMERCIO EXTERIOR DESARROLLADO POR LA ANAM Y LA UIF**

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) concluyeron el Diplomado en Comercio Exterior e Inteligencia Financiera el cual fue desarrollado con el propósito de generar y brindar los conocimientos normativos, técnicos y estratégicos en la materia para que el personal de ambas dependencias cuente con las herramientas que le permita mejorar en el ejercicio de sus funciones y en la toma de decisiones asertivas.

A la ceremonia de clausura asistió la Mtra. Citlalli Navarro del Rosario, Directora General de Planeación Aduanera en representación de Rafael Marín Mollinedo, Titular de la ANAM, y José Rodrigo Sirvent Bravo Ahuja, Coordinador de Análisis de Actividades Vulnerables de la UIF, quienes reconocieron a las y los discentes y docentes que participaron dentro del Diplomado.

Cabe destacar que el diplomado inició el 18 de octubre y culminó el martes 13 de diciembre pasado. Fueron 96 horas, las cuales estuvieron distribuidas en 48 horas de clase a distancia y 49 horas de trabajo dirigido.

El programa estuvo estructurado en 16 módulos temáticos en los que se proporciona a los discentes las herramientas suficientes para la comprensión y el estudio de los fenómenos vinculados a la Inteligencia Financiera, con especial atención a los relacionados con el Comercio Exterior, conformado por 205 discentes.

Con acciones como estas la Agencia Nacional de Aduanas de México refrenda su compromiso de reforzar la Estrategia Nacional Anticorrupción y aumentar la recaudación.

---0---